

# COMUNICADO

Pachuca de Soto, Hidalgo; 18 de octubre de 2021  
Asunto: Boletín 012

## **Propone Miguel Ángel Martínez garantizar cirugías de reconstrucción mamaria gratuitas.**

En vísperas de la conmemoración del Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama, Miguel Ángel Martínez Gómez, Diputado Local por el Distrito 09 Metepec, propuso ante el Pleno del Congreso del Estado adicionar la fracción XXX BIS al apartado A del artículo tercero de la Ley de Salud para el Estado de Hidalgo.

La iniciativa propone instituir e impulsar la reconstrucción mamaria gratuita como consecuencia de una mastectomía derivada del tratamiento de cáncer de mama, ofreciendo a las personas candidatas a este procedimiento, la información oportuna, veraz, clara y suficiente respecto del mismo, y evaluando con antelación a la intervención, el tipo de procedimiento reconstructivo que requiere cada una de ellas.

El Diputado de la Revolución Democrática enfatizó: “A ellas les decimos, no están solas. El día de hoy, honramos su valentía y enaltecemos su lucha contra el cáncer de mama, porque estamos convencidos más que nunca, que tienen el derecho inalienable de vivir con la plenitud, el bienestar y la felicidad que merecen”.

Actualmente, solo seis entidades federativas consideran estas acciones dentro de sus legislaciones vigentes, mientras que, en el ámbito federal, aún no se cuenta con esta regulación, por lo que, en caso de aprobarse, Hidalgo se sumaría a las entidades a la vanguardia en el tema y se convertiría en uno de los pioneros en ofrecer este tipo de intervenciones.

“Pero, sobre todo, de aprobarse la presente propuesta de adición, podríamos garantizar a todas las mujeres de Hidalgo, el acceso gratuito a una intervención reconstructiva que las ayude a reanudar su vida con mayor seguridad en sí mismas, e incida positivamente en su autoestima, bienestar y plenitud de vida”, finalizó.

